

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 0952

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Srt. Pamela Encalada Peredo	FECHA: 03 de Noviembre 2021
A: DIRECTOR EJECUTIVO Sr. Humberto Arraya Quiroz	REF.: Solicita Insumos Educativos (D-37 SEP)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educacional "Escuela República de Bolivia D-37", solicita compra del Set 100 protocolos Wisc-v + Correcciones Automáticas, para el Establecimiento.

2.- Esta Acción "Acompañando y Reforzando los estudiantes con un equipo Psicosocial, Psicopedagógico Fonoaudiólogo" Área PME Gestión Pedagógico Dimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes, el objetivo es disponer de instrumentos evaluativos necesarios para detectar aquellos estudiantes con NEE realizando diagnóstico y posterior confección de un Plan de Intervención, esta inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2021, se adjunta ordinario N° 0153 con solicitud, Cotización Proveedor Cedeti UC por un Monto de \$ 273.700.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Unidad SEP



Jorge Muñoz Alborta
Dirección de Gestión y Planificación



Eduardo Soto Donoso
Director de Educación



Humberto Arraya Quiroz
Director Ejecutivo de Comdes

HAQ/JMA/ESD/DCC/PEP/kps

Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP





952

ESCUELA D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA" CALAMA
"ESC. DE EXCELENCIA ACADEMICA. CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y
SALUDABLE"



ORD. : N° 153

ANT. : Ley SEP 20248

MAT. : Adquisición de protocolos
WISC.

Calama, 29 de octubre del 2021.-

DE : SRA. GLADYS MORENO MORENO
DIRECTORA ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO
COORDINADORA COMUNAL SEP

-
- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto, la documentación para proceder al requerimiento N° 26, el cual solicita la adquisición de Set de 100 protocolos WISC más correcciones necesarios para que los docentes del área de psicopedagogía realicen las evaluaciones pertinentes.
- 2.- La documentación adjuntada incluye lo siguiente:
- Requerimiento N° 26.
Copia de la acción de nuestro PME.
Cotizaciones.
- 3.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.
Saluda atentamente,



GLADYS MORENO MORENO
Directora Esc. D-37 "República de Bolivia"

GLMM/evt.
C.C.: Archivo Escuela.
Fono / Fax: 2342494.-



Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2021

N°26

Establecimiento: Escuela D-37, República de Bolivia			RBD	225-9
Plan de Mejoramiento Educativo 2021				
Nombre de la Acción:	ACOMPAÑANDO Y REFORZANDO A LOS ESTUDIANTES CON UN EQUIPO PSICOSOCIAL, PSICOPEDAGÓGICO FONOAUDIOL			
Dimensión PME:	Gestión de Pedagógica	Sub-Dimensión PME	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Monto destinado a la Acción:	\$35.000.000	Monto destinado al Requerimiento (Aprox.),	\$ 273.700	
Requerimiento SEP				
Solicita:			Cantidad	
	°	Set 100 protocolos WISC-V + Correcciones Automáticas	1	
	°			
	°			
	°			
	°			
	°			
Descripción Técnica de la Acción	Fecha "para" el requerimiento:	08 de Noviembre de 2021		
	El equipo psicopedagógico y fonoaudiólogo diagnosticará, acompañará y apoyará en aula regular, de recursos y remota a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales y necesiten reforzamiento haciendo adecuaciones de acceso al currículum e intervenciones específicas según las necesidades de cada estudiante. En tiempo de pandemia, la comunicación será sobre la base de wasap, celular			
Descripción del requerimiento:	Disponer de los instrumentos evaluativos necesarios para detectar aquellos estudiantes con NEE realizando un diagnóstico y posterior confección de un plan de intervención.			
Responsable de la acción:	ERIC VILLALOBOS T.	Cargo:	Subdirector	
		Contacto:	985488937	
Proveedor Sugerido:	CEDETI UC.	¿Adjunta cotización?	Si/no Sí	